



# CLARA BIOFUELS

---

## **\*\*Términos y Condiciones para los Servicios de Suministro de Biodiésel\*\***

### **1. \*\*Duración del Acuerdo\*\***

- Este acuerdo entra en vigencia a partir de la fecha de solicitud de compra de biodiésel por parte del Cliente y permanece válido por el período cubierto por el arreglo de suministro. Cada orden de compra constituye un nuevo acuerdo bajo estos términos.

### **2. \*\*Producto y Entrega\*\***

- Clara Biofuels ("Proveedor") se compromete a vender y entregar biodiésel al Cliente según los términos especificados en cada orden de compra. Los planes logísticos y de entrega se determinan caso por caso y están sujetos a cambios por parte del Proveedor si es necesario para asegurar la entrega.

### **3. \*\*Modificaciones en la Entrega\*\***

- El Proveedor se reserva el derecho de modificar los planes de entrega sin previo aviso para garantizar la finalización de las obligaciones de entrega.

### **4. \*\*Precios y Condiciones de Pago\*\***

- Los precios del biodiésel se especifican para cada orden de compra. El pago se debe realizar dentro de los 5 días hábiles a partir de la fecha de la factura, emitiéndose las facturas al momento de la entrega.

### **5. \*\*Aceptación del Producto\*\***

- Se considera que el Cliente ha aceptado el biodiésel una vez entregado. El Proveedor no es responsable de la condición o el rendimiento del biodiésel después de la entrega.

### **6. \*\*Limitación de Responsabilidad\*\***

- El Proveedor no es responsable de ningún daño o pérdida derivados del uso del biodiésel después de la entrega. El Cliente asume todos los riesgos asociados con el biodiésel una vez aceptado.

### **7. \*\*Indemnización\*\***

- El Cliente se compromete a indemnizar al Proveedor contra cualquier reclamación, daño o pérdida derivados del uso del biodiésel después de la entrega.

8. **\*\*Confidencialidad\*\***

- Todos los términos de la compra, incluidos los precios y las especificaciones del biodiésel, son confidenciales y no pueden ser divulgados por el Cliente.

9. **\*\*Terminación\*\***

- Cualquiera de las partes puede terminar el acuerdo con 30 días de aviso. Se permite la terminación inmediata por incumplimientos no rectificadas dentro de los 15 días posteriores a la notificación.

10. **\*\*Fuerza Mayor\*\***

- Ninguna de las partes es responsable por no cumplir con sus obligaciones debido a eventos fuera de su control.

11. **\*\*Acuerdo Completo\*\***

- Estos términos constituyen el acuerdo completo entre Clara Biofuels y el Cliente con respecto al suministro de biodiésel, reemplazando todos los acuerdos y entendimientos previos.

12. **\*\*Ley Aplicable y Resolución de Disputas\*\***

- Este acuerdo se rige por las leyes de Guatemala. Las disputas se resuelven mediante negociación o, en caso de fracaso, mediación.

13. **\*\*Cumplimiento\*\***

- El Cliente es responsable de asegurar que se sigan todas las leyes y regulaciones aplicables en el uso, manejo, almacenamiento y disposición del biodiésel. Esto incluye regulaciones ambientales, de transporte y normas de seguridad.

14. **\*\*Derechos de Cancelación\*\***

- El Proveedor se reserva el derecho de cancelar el pedido en cualquier momento por cualquier motivo a su sola discreción.

15. **\*\*Acceso para la Entrega y Responsabilidad\*\***

- El Cliente debe proporcionar acceso adecuado a las instalaciones de entrega para completar la entrega. El Cliente acuerda no responsabilizar al Proveedor por cualquier daño causado por el camión de entrega durante el proceso de entrega.

Al solicitar la compra de biodiésel de Clara Biofuels, el Cliente acepta automáticamente estos términos y condiciones.